

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Junio treinta (30) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 1106

RAD. 2021-00171-00

Practicada la diligencia de inspección judicial y con el fin de proseguir con el trámite respectivo, el despacho **RESUELVE**.

FIJAR la hora de las 9am del día 8 de Septiembre del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, previniendo a las partes y apoderados para suministrar los respectivos correos electrónicos.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria